

SERGIO ORLANDO BECCARI

Contador Público y Licenciado en Administración egresado en la Universidad Nacional de Rosario en el año 1984. Nacido en Wheelwright, Santa Fe el 08/04/1961. Con domicilio legal en Rosario, en calle San Juan 1685 piso 9 departamento A y domicilio real en calle Rioja 615 piso 8 de la ciudad de Rosario. Divorciado.

A) Actuaciones en el ámbito Público-Municipal de la Ciudad de Rosario

- Subsecretario de Producción, Empleo y Comercio Exterior (1996/1999)
- Subsecretario de Economía dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas (1999/2003).
- Vicepresidente del Ente Turístico Rosario 1997-1999 en representación del Intendente Municipal.
- Vicepresidente del Consorcio Ferial Rosario 1998-1999 en representación del Intendente Municipal.
- Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Región Rosario, una entidad público-privada, en representación del Intendente Municipal, periodo diciembre 2003-junio 2004.
- Director Ejecutivo del Banco Municipal de Rosario, en el periodo noviembre 2006-noviembre 2007.

B) Actuaciones en el ámbito Público de la Jurisdicción Provincial

- Vicepresidente Ejecutivo de Lotería de Santa Fe por decreto 0100 del 12/12/2007.
- Subsecretario de Ingresos Públicos de la provincia de Santa Fe, por decreto 2514 del 23/12/2009.
- Secretario de Ingresos Públicos Provincial por Decreto 0065 del 12/12/2011 y ratificatorio N° 36 del 11/12/2015.
- Renuncia del Cargo de Secretario de Ingresos Públicos partir del 12/12/2018 según decreto 94/2018.

I) ANTE LA COMISION ARBITRAL DEL CONVENIO MULTILATERAL

- Representante titular ante la Comisión Arbitral del Impuesto sobre los Ingresos Brutos -Convenio Multilateral-, por la provincia de Santa Fe, por Decreto 0174 del 05/02/2010; ratificatorios N° 0213 del 23/01/2012 y 0761/16.
- Representante suplente ante el organismo citado por Decreto 3271/16.

II) ANTE EL CENTRO DE ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS SUBNACIONALES

- Presidente del Centro de Administraciones Tributarias Subnacionales (CeATS) como representante de la Provincia de Santa Fe, desde abril del 2014 hasta setiembre de 2016, conforme Acta 2 de fecha 11 de abril del 2014 ratificada por Acta 5 de septiembre de 2014.
- Vicepresidente del Ceats en el período 2010-2014 según acta de asamblea general ordinaria de fecha 15 de abril del 2010.

III) EN REPRESENTACION DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

- Integrante en representación del Ministerio de Economía, durante el año 2017, de la Mesa de Análisis del Sistema Tributario Provincial, creado por Ley 13.617 artículo 34 , en una comisión multisectorial conjuntamente con entidades del agro, producción, servicios, cooperativas y seis integrantes del Legislativo Provincial.
- Miembro titular de la Comisión de Coordinación Provincial creada para las adecuaciones normativas locales a partir de los cambios introducidos en la Ley Penal Tributaria Nacional según Resolución 469 del 26/09/2012 del Ministerio de Economía Provincial.
- Miembro titular en representación del Ministerio de Economía en la Comisión Provincial de Coordinación Fiscal Resolución N°0430 del ME y Resolución 490 del M.G.yR.E.) del 6/7/16.
- Miembro designado por el Ministerio de Economía Provincial en la Comisión de análisis y reforma del Código Fiscal Provincial según Resolución Ministerial 267 del 25/04/2011.
- Presidente de la Comisión redactora de las modificaciones llevadas adelante por la Comisión de reforma del Código Fiscal Provincial, según Acta 1 de la citada mesa, que culmina con la sanción de la Ley 13.260 de la Legislatura Provincial aprobando las variantes en la norma tributaria citada.

C) Actuaciones en el Ámbito Académico

- Profesor-asistente del posgrado de especialización tributaria por decisión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral durante el año 2012, según Resolución 928 del 12/11/2012, ad honorem.
- Expositor en las jornadas LA CHARLA ON LINE: "REFORMA TRIBUTARIA DE SANTA FE", organizadas por CPCE CAMARA 2 ROSARIO Y EL COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS DE ROSARIO, en el mes de noviembre del año 2012.
- Participante asistente ante la 47ª ASAMBLEA GENERAL DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS realizada los días 22 a 25 de abril del año 2013.
- Expositor en el XIII SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TRIBUTACION LOCAL, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias, durante los días 14 y 15 de noviembre de 2013
- Además ha realizado numerosos cursos de capacitación en la temática específica de funcionamiento de entidades locales, entre los que pueden

destacarse “Desarrollo de gobiernos locales” en Barcelona (España, 1996) y de “Administración Gubernamental”, en París (Francia, 2002).